

SOLICITUD INFOMEX No. 122511
San Luis Potosí a 17 de Mayo de 2011

LIC. FEDERICO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
PRESENTE.-

En atención a su solicitud de información cuyo contenido es:

“Necesito por parte de la Dirección de Normatividad me informe si se dio cumplimiento al objeto y de qué forma al convenio celebrado entre la SEMARNAT y la SEGAM siendo su objetivo el fortalecimiento de las capacidades institucionales del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para el programa de desarrollo institucional ambiental con fecha de vigencia el 25 de septiembre del 2009 también solicito que me envíe de manera escaneada ese convenio”.

A continuación me permito informar lo siguiente:

Me permito informarle que si se dio cabal cumplimiento por parte de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental al objeto del convenio celebrado entre la SEMARNAT y la SEGAM con fecha de vigencia el 25 de septiembre del 2009, toda vez que se hizo la compra de dos vehículos para el programa de fortalecimiento institucional de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental.

En cuanto a la copia escaneada del acuerdo que solicita, no ha lugar a acordarse dicha solicitud puesto que con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Son obligaciones de los servidores públicos, las siguientes:

I. Entregar la información solicitada en el estado en que se encuentre. La obligación de entregarla no implica el procesamiento, ni la adecuación de la información al interés del solicitante, salvo la producción de versiones públicas del documento.

Sin embargo, no obstante de lo anterior, dicho documento se ponen a su disposición para ser consultados en esta Secretaría, ello de acuerdo a lo marcado por el artículo 76 de la Ley de Transparencia Administrativa.

Dando respuesta a la información solicitada con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información del Estado de San Luis Potosí.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

LIC. MA. EUGENIA TORRES KASIS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SECRETARIA DE ECOLOGIA Y GESTION AMBIENTAL